

Estimado Cliente,

Te informamos que de acuerdo a las mejores prácticas de seguridad, hemos renovado nuestras chequeras, mismas que contienen medidas de seguridad que cumplen con altos estándares nacionales e internacionales.

Las chequeras producidas antes del año 2016 dejarán de estar vigentes **a partir del 2 de mayo** del presente año, es importante tenerlo presente ya que **tus cheques dejarán de ser aceptados en ventanillas** de cualquier banco.

Para confirmar si tu chequera perderá vigencia, puedes revisar el folio que se encuentra impreso de manera vertical en el borde izquierdo de cada cheque, como se muestra en la siguiente imagen:



Si en el borde izquierdo de tu cheque el folio inicia con el número 6 o anterior, es necesario solicitar una nueva chequera.

Para solicitar tu nueva chequera te invitamos a hacerlo a través de Banco en Línea, Banorte Móvil, en cualquier sucursal o llamar a nuestro centro de contacto.

Adicionalmente, te recordamos la importancia de cancelar, destruir o inutilizar las chequeras que vas a desechar para evitar malos usos de estos documentos.

**Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Banorte.**

